ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

CONCEPTO DE AMENAZA RUINA Nº CAR - 542

1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD:	(3) Santa Fe
UPZ:	(92) La Macarena
BARRIO:	La Paz Centro
DIRECCION:	Carrera 1ª Este # 24 -16
FECHA DE VISITA:	Febrero 28 de 2006
SOLICITANTE:	Asesoría de obras
POBLACION BENEFICIADA:	Seis (6) Personas – Una (1) familia
AREA:	70 m² (aproximadamente)

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del inmueble ubicado en la Carrera 1ª Este # 24 -16, con el fin de establecer si amenaza ruina o no.



Localización del Inmueble Objeto del Concepto

2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación. El objetivo primordial es el de establecer la habitabilidad de la edificación y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual sería necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

Bogotá sin indiferencia

CAR – 542

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

2006-03-10

3. ANTECEDENTES

3.1. DPAE: La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE posee en su base de datos el antecedente RO-9676 y DI-1718 para este inmueble.

3.2 PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección técnica y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por la Asesoria de obras y Urbanismo concerniente con la Querella Nº 116/05.

4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

A la fecha la edificación se encuentra habitada, se pudo tener ingreso al inmueble y se realizó la visita técnica satisfactoriamente.

5. DESCRIPCION FÍSICA Y ESTRUCTURAL

El inmueble inspeccionado es una edificación con las siguientes características:

Uso Predominante:	Vivienda.
Dimensiones (Aproximadas):	Frente 8.00 m Fondo 3.00 m Frente 8.00 m Fondo 4.00 m
Número de Pisos:	Un (1) piso.
Tipo de estructura:	Materiales de recuperación (plásticos, madera y cartones), no se identificó losa de contrapiso. Casa prefabricada.
Cubierta:	Entramado de madera con tejas de zinc y materiales de recuperación.
Edad de construcción (Aproximada)	Más de 20 Años. Sin código de construcciones.

6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

Una de las unidades habitacionales que se encuentra en el lote esta construida con elementos prefabricados y cubierta en teja asbesto cemento y se encuentra en condiciones aceptables para ser habitada(fotografia 3); la otra unidad que se encuentra en el lote posee una estructura constituida por paredes construidas con materiales de recuperación los cuales no aportan una rigidez adecuada a la estructura, la cubierta de esta unidad es tejas de zinc y asbesto cemento, como puede observarse en las fotografias 2.

Existen dos zonas de ladera con problemas de deslizamientos, uno en la parte frontal del lote como se observa en la fotografia 4, y el otro en el costado norte del mismo el cual puede afectar a la vivienda prefabricada que se encuentra ubicada cerca a esta zona, como se puede ver en la fotografia 5.

7. REGISTRO FOTOGRAFICO

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co



Foto 1. Fachada del lote en las condiciones presentes al momento de la visita.

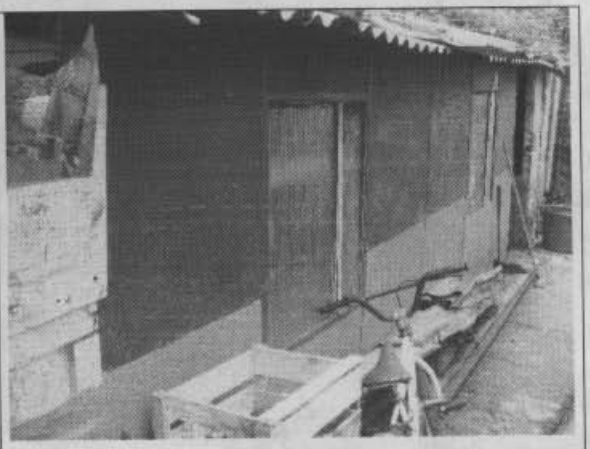


Foto 2. Construcción prefabricada con zonas de material de recuperación



Foto 3. Construcción prefabricada



Foto 4. Inestabilidad en ladera de fachada del lote

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co



Foto 5. Inestabilidad del talud contra lote vecino



Foto 6. Inestabilidad del talud en zona cercana a construcción prefabricada

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior, se puede establecer que la edificación ubicada en la Carrera 1ª Este # 24 -16 **NO AMENAZA RUINA** en los elementos principales de su estructura.

Se recomienda mejorar las condiciones de seguridad y habitabilidad del inmueble construido con materiales de recuperación y realizar un mantenimiento periódico por parte del propietario para garantizar el bienestar de los habitantes.

Se recomienda realizar obras de contención al talud que se encuentra en la parte frontal de la edificación, para evitar el deslizamiento progresivo del terreno, igualmente obras para estabilizar el talud de la zona norte del lote para evitar que su deslizamiento prosiga y pueda afectar la estabilidad de la estructura de vivienda.

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

Elaboró: **JORGE MAURICIO FLOREZ D** Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-83486 CND	Revisó: **Vo. Bo. LIBARDO TINJACA CARDENAS** Jefe Grupo Ciudad Consolidada
Aprobó: **Vo. Bo. DIANA MARCELA RUBIANO VARGAS** Coordinadora Gestión Territorial	**Vo. Bo. FERNANDO RAMÍREZ CORTES** Director

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co